

MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA de 22 de octubre de 2025 por la que se publica la 3a. relación de admitidos y excluidos de la preinscripción al Programa Oficial de Postgrado Gestión Multifuncional de Superficies Forestales. Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral (Máster FUEGO).

Admitidos

1.	Oviedo Pérez, Ana	
2.	Benito Gil, Javier	
3.	Infante Santos, Javier	
4.	Sedeño i Molina, Martí	* (1) (3) (4)
5.	Autet Drissi, Jacint	

Admitidos condicionalment

		Motius
1.	Meza Elizalde, Maria Constanza	Pendiente de documentación (1)
2.	Artaza, Gustavo Adolfo	* (1) (2) (3) (4) Pendiente de documentación (1)

Excluidos

	Motius
1.	Gomis Marsal, Pau No cumplen los criterios de valoración de méritos aprobados en la memoria del máster (2)

* Tendrán que cursar complementos de formación.

- (1) Fonaments de Gestió Forestal
- (2) Fonaments del Medi Forestal
- (3) Fonaments de SIG i Teledetecció
- (4) Fonament de Focs Forestals

- (1) La documentación tiene que presentarse antes de formalizar la matrícula. En caso contrario, se tendrá que realizar otra preinscripción para acceder al segundo período o posteriores.
- (2) Estas personas pueden volver a hacer otra preinscripción en un plazo posterior si más adelante pueden cumplir todos los requisitos.

Los admitidos recibirán un correo con las instrucciones para realizar la matrícula que se realizará por automatrícula los días 23 y 24 de octubre.

El director
Jordi Graell Sarlé

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el rector de la Universitat de Lleida, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución.